



Ministerio de Transporte
Argentina

Argentina unida

GÉNEROS EN LA LICENCIA NACIONAL DE CONDUCIR

**SEGURIDAD
VIAL**

Marco normativo



Convenio entre el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad y la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Año 2020.



Modificación Disposición N°207/09. Año 2021.




Hacia un espacio vial seguro e igualitario



Objetivo: incorporar la perspectiva y los contenidos de género en la emisión de la Licencia Nacional de Conducir como una acción más para reducir las conductas riesgosas en el espacio público. Fomentar una nueva cultura vial entendida como hecho social, cultural e histórico.



Diagnóstico situacional

-  Principal causa de muerte en personas de 10 a 24 años (OMS).
-  Fallecen 400.000 personas al año menores de 24 años en rutas y calles.
-  El factor humano es la principal causa de muerte.



La desigualdad de género como factor de riesgo

“Me está agrediendo porque sabe que soy mujer y no voy a bajar a pelear a las piñas”

“Las mujeres al volante son un peligro”

“Las mujeres a veces por cuidarse mucho demoran un poco el tránsito”

¿Escuchaste alguna vez estas frases? ¿Y otras?



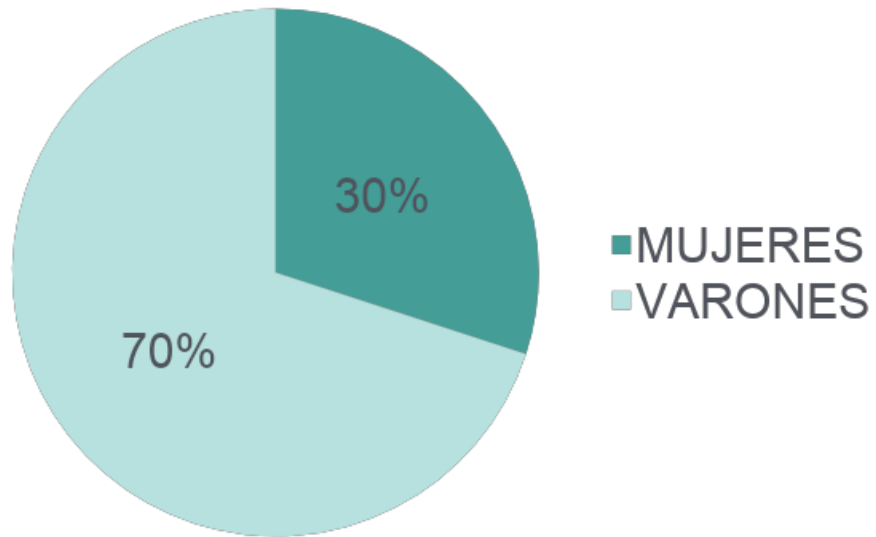
¿Qué es el género?

- El género es una construcción social y cultural.
- No tiene que ver con características biológicas.
- Nuestra identidad de género, orientación sexual, religión, etnia nos hace diferentes.
- Diversidad como base para la igualdad.

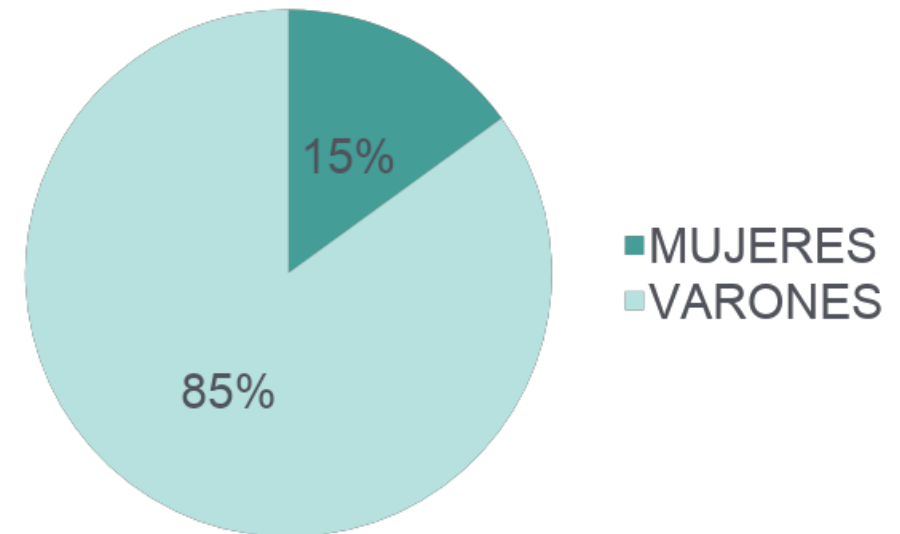
¿Qué sucede en Argentina?

La conducción según los géneros



Licencias de conducir



Personas fallecidas por siniestros viales



La conducción según los géneros

-  De cada 100 conductores varones testeados, 5 arrojan resultado de alcoholemia positivo. En 2021, el 4,9% de los positivos fueron varones, mientras que el 0,7% fueron mujeres.
-  La falta de uso de cinturón de seguridad y el exceso de velocidad son infracciones mayormente cometidas por varones.

¿Es natural?



Estereotipos de género en el espacio vial

Valores asociados a los varones.

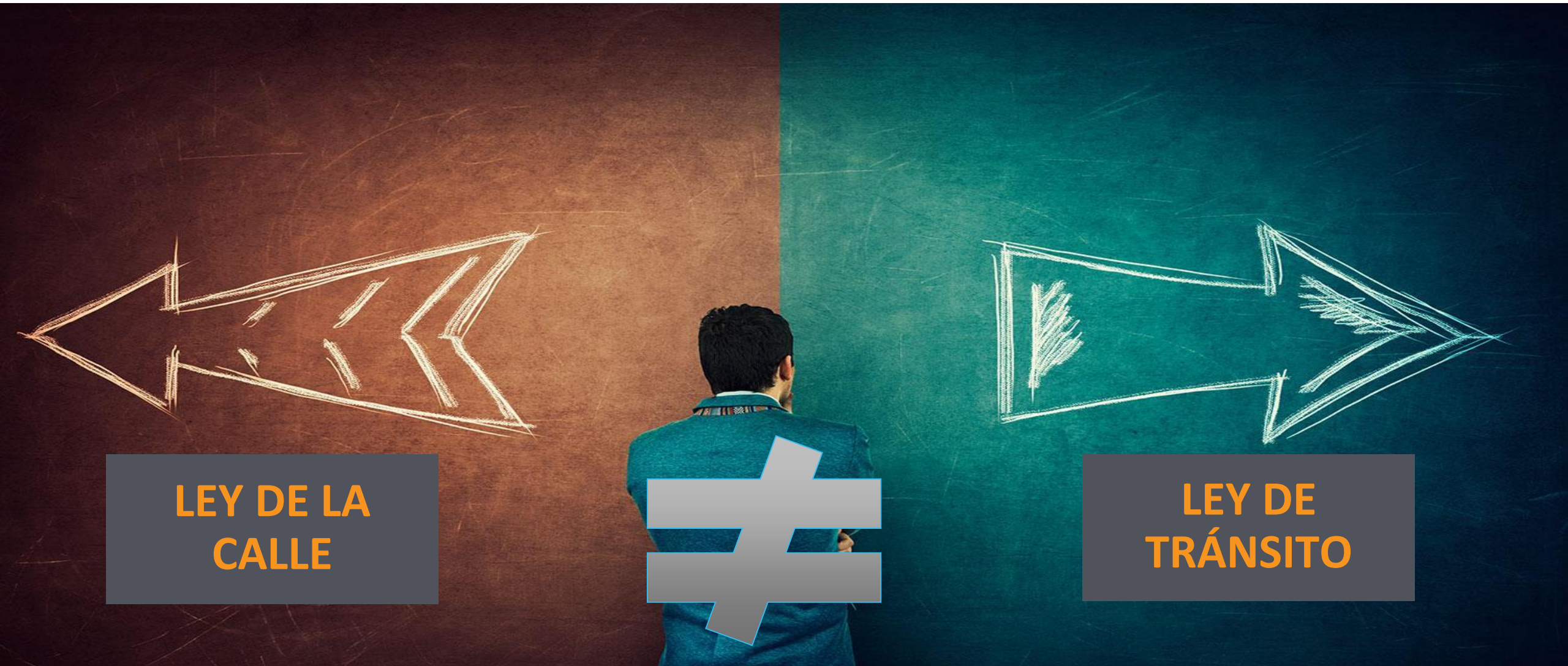
- Fuerza.
- Poder.
- Agresividad.
- Competitividad.
- Valentía.

Valores asociados a las mujeres.

- Prudencia extrema.
- Debilidad.
- Lentitud.
- Miedo.
- Cuidado.

¿La calle tiene género?

Masculinización del espacio público



**LEY DE LA
CALLE**

**LEY DE
TRÁNSITO**







Masculinización del espacio público

- 📍 Tendencia a que conduzca el varón aún si se moviliza junto a una mujer que sabe conducir.
- 📍 Los varones ocupan la mayoría de los puestos de trabajo vinculados con la conducción.
- 📍 Los varones deben demostrar y confirmar su virilidad en el ámbito vial a través de actos heroicos.

¿Qué hacemos para transformar esta realidad?

¿Qué debemos hacer para construir nuevas maneras de conducirnos en el espacio público?

-  Reflexionar sobre las construcciones sociales y culturales que producen desigualdad de género.
-  Asumir un compromiso de cambio de nuestras conductas en el espacio vial.
-  Cumplir y hacer cumplir la Ley de Tránsito sin discriminación de género.
-  Como parte del Estado y la política pública, promover el interés general y el servicio a la comunidad.

La seguridad vial es una responsabilidad colectiva

UNA SOCIEDAD EQUITATIVA Y UN ESPACIO VIAL SEGURO DEPENDE DE LAS ACCIONES Y ACTITUDES DE CADA UNA/O.

COMPROMETÁMONOS.





Canales de consulta



licenciasgenero@seguridadvial.gob.ar



[/infosegvial](#)

**SEGURIDAD
VIAL**



**Ministerio de Transporte
Argentina**